



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA Ex.º N° 72

RES. N° 15

EXP. 948/15 Leg. 2

Gestión: 288252

MONTEVIDEO, 25 de julio de 2017

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Llamado interno para ocupar un cargo de Psicólogo o Licenciado en Psicología, adjunto al Coordinador Nacional del Programa de Escuelas Disfrutables Esc. "A" Grado 13, de 40 horas semanales;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

II) que División Jurídica no tiene objeciones que realizar, pudiéndose homologar el orden de prelación resultante del referido llamado;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente,

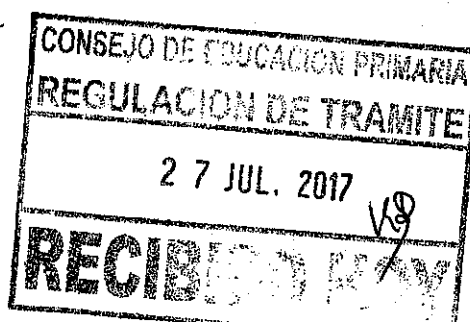
EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:


1º.- Homologar el ordenamiento final resultante del Llamado interno para ocupar un cargo de Psicólogo o Licenciado en Psicología, adjunto al Coordinador Nacional del Programa de Escuelas Disfrutables Esc. "A" Grado 13, de 40 horas semanales, que luce a fojas 64.-

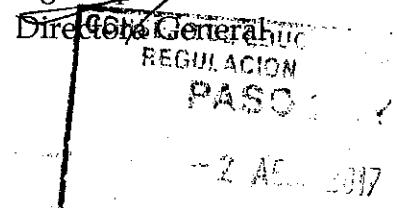
2º.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.-


Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

ccv.21/07/17




Mag. Irupé Buzzetti



A: